

GALICIA

DIARIO DE VIGO

INDICE DE INFORMACIONES

Otra vez negociaciones de paz con Abd-El-Krim.
Cavalcanti procesado por el convoy a Tizza.
La grave situación de Barcelona.
El general Cavalcanti habló con los periodistas.
Ha empezado la era de los atreosos
Graves afirmaciones de "La Correspondencia Militar"

Año 1923 : Núm. 91 - Domingo 1.º de Julio

PACO CAMBA EN MARRUECOS COMO VE EL PROBLEMA MARROQUÍ NUESTRO ILUSTRE COMPAÑERO

La entrevista
Habíamos que hace poco estu-
vamos en la zona española de Africa
autor de "Los nietos de Icaro".
Además, que Francisco
reservaba inéditas sus
presiones del viaje al Mogreb.
labores de ambas cosas, nos
recio que obtendríamos un
to prioritario si el sutil cro-
ta de "El Imparcial" nos otorga
la primicia de sus observa-
ciones en tierras moras.
Procurando una charla con el
ilustre literato, acerca de su ex-
presión firmos su acompañante
las horas que permaneció en
Vigo. Y nuestro propósito se lle-
va a cabo.

Paco Camba se resistía a la in-
tervención con tenacidad. Acostum-
brado a inquirir, a desnudar pen-
samientos ajenos, a meterse en el
alma de las personas cuyas ideas
le parecían interesantes, no se
dejó de hacer preguntas a la vo-
cación pública, esquivaba ingenio-
samente nuestras pretensiones,
evadidas desde el primer mo-
mento. Pero nuestra persisten-
cia en el ataque se impuso y el
autor de "La revolución de Lai-
la" se hubo de prestar a ser
entrevistado y a darnos una sín-
tesis de sus agudas observacio-
nes en Marruecos.

Arte y psicología
de los moros
—¿...?
—He ido a Marruecos con una
misión literaria. Me llevó la
curiosidad que a los profesiona-
les de las letras inquieta siem-
pre que se les presenta un caso
que consideran digno de estudio.
Los escritores franceses han crea-
do una copiosa literatura colo-
ral. Gracias a ella, los habitan-
tes de Francia conocieron las
costumbres y las gentes de su zona
africanas. España solo se ocupó
de su sector en Africa bajo los
aspectos político y militar. Gue-
rra y haciendo política más
bien que acertadamente, creyó
cumplir su misión.

A tomar notas, a ver cosas mo-
ras y a ir a un campo de batalla.
El propósito inmediato era dar
una impresión de viajero a los
lectores de "El Imparcial" en
una serie de crónicas. Pero como
antes de escribir las sobre vino
el brote de Tizi-Asa, la actuali-
dad periodística se hizo helado
y estimo más oportuno guar-
dar mis observaciones para un
libro, acaso una novela, que
el ambiente del Africa es de
esta ciudad casi sin darme cuenta
que irrumpe en otro continen-
te. El departamento de un
preso, la cabina de un buque,
las horas de tren más tarde,
la estación que es como todas
las estaciones y ante la cual es
como un esfuerzo para sorpren-
der matices de arquitectura ara-
nada me dijeron.

Peluda blanquísima, estupefaciente
blanca, rodeada de una
capa verde, tampoco me sa-
dió al llegar. Y meros al en-
trar en el hotel, me acordé de
un barrio moderno y vul-
gar, de traza europea, hasta el ho-
tel igualmente europeo y vulga-
re.

Pero en el hotel tuvo la suerte
de hallar al pintor Julio Meis-
es, este artista, a quien expresé
desencanto, hizo renacer en
espíritu la esperanza de que
satisfaría mis ansiedades de omo-
nía.

En Julio Meis es de guía —
cicerone ideal — me perdí en
sectores moros y hebreos de
ciudad, que son verdaderas
maravillas, realización de los sue-
ños inspirados por la lectura del
poema de "Las mil y una noches".
—¿...?
—¿Qué si aquello es hermoso?
—Imagínese los laberintos de ca-
lles torcidas y angostas, como
gorgojas o como túneles, con
puertas de casas que carecen de
puercas, con sus comercios del
puerto de armarios donde el
errador, un árabe o un judío,
peran tumbados, fumando en
pipa de kif, por el cliente que
sue en busca de avalorios, de
abueñas, de chucherías o de
trópicos preciosos.
Aquellos mercaderes, pacientes
fatalistas, que aguardan sin can-
cio el negocio que acaso sea
pan de los suyos, son un trozo
de raza, son una expresión ro-
nda de psicología mora.
Y las callejas tortuosas, pinas
estrechísimas, con su colora-
ción al sol, extraña colora-
ción a nuestros ojos, y con su lu-
cid a la luz de la luna blanca,
da unos matices indescribibles
al aire y a las cosas. Mas
en realización todas las que

CEGOS DE CASTELAO



—¿Qué malos tiempos, Bernaldo!
—¡Moi cativos, Sé Maria!
—Denantes, o serche cego,
cuasque ch'era de cubiza.
—Vanse acabadas pra nosco
as feiras y-as romarias;

—¿Lébraste? ¡Qué faltriqueiras
e qué alforxas, algún día!
—Enton gañaba un d'abondo
pro cabalo e mais pra amiga...
—Cando non se tiñan duas,
que n'e pouca regalía!

—¿Ti qué quixeras ser hoxe?
—Eu? — che direi... tendo vista,
n'ai carreira, nin oficio
como o de ser "carterista".

que no empleaban sus antecesores.
El Raisuni
—¿...?
—No sé si es un bandido. Pa-
rece serlo. Pero séalo o no, su
fuerza es formidable y su pres-
tigio inmenso en toda la comar-
ca de Yebala.

Es un señor feudal del territo-
rio y además descendiente del
Profeta; una especie de Pedro
Madrugra, nieto de San Jorge. Se
atrevería con éste ningún mo-
narca de Castilla.
Además, el Raisuni es un gran
político.
—¿...?
—Sí, el pacto con él es — y lo
es — la paz en Yebala, bien está
el pacto.
Con el convenio se realiza una
política de atracción, modelo
francés, realmente acertada, co-
mo lo prueba Francia.

Abd-El-Krim
—¿...?
—O pacto con el caudillo be-
ni-urriaguel o ir a Alhucemas.

—¿...?
—No es Abd-El-Krim un Raisu-
ni, ni mucho menos, en presti-
gio y en dotes militares.
Además tiene muchos enemi-
gos. Y atraídos éstos, entre los
que figuran parientes suyos,
ellos, sin intervención de tropas
peninsulares, irían a Alhucemas.
Bastaba que España les facilita-
se elementos bélicos. Se ocupa-
ría la zona insumisa sin derram-
ar sangre española.

La Prensa
—¿...?
—Las fantasías periodísticas
desorientan y perturban. Contri-
buyen a complicar el problema.

Los cegos ven la Prensa espa-
ñola y ven la importancia que
se les da y se engallan, se cre-
cen.

En Madrid
—¿...?
—Lo que más agrava al cues-
tión africana, son los procedi-
mientos con que desde Madrid
quiere resolverse.

Entre los políticos madrileños
y los negociantes de mala ley;
los abastecedores de tropas, es-
pecialmente, ponen el asunto en
términos tales que da la sensa-
ción de lo caótico.
Una buena voluntad dirigida
por el deseo firme de solucionar
el problema es lo único que se
precisa. Esa buena voluntad pue-
de — así lo cree Camba — paci-
ficar toda la zona española.
Claro está que habría levanta-
mientos de exaltados. Pero en la
Península no sufre el orden pú-
blico alteraciones violentas?

El alto comisario
—¿...?
—Como todos los que proce-
den del periodismo, valga el elo-
gio a la clase porque es verdad,
el Sr. Silveira posee la facultad de
orientarse pronto y de percibir
en seguida los problemas en toda
su amplitud.

Más que de conquistar terri-
torios, el Sr. Silveira se preocupa

de conquistar para España las
simpatías de los naturales. Pre-
fiere a la obra de los fusiles la
labor de captar conciencias.

Si desde Madrid no lo coartan,
si le dejan realizar sus planes,
el Sr. Silveira hará cosas muy
provechosas.
Este el juicio que acerca del
alto comisario tienen los moros
doctos, los habitantes de Tetuán
y Xauen, con quienes he hablado
y que son la aristocracia espiri-
tual de la población mora.

Pero al alto comisario hay que
darle autonomía plena. No debe
depender de los ministerios de
Estado y Guerra, sino ser y ac-
tuar como un ministro más en
el Gabinete español, como el
ministro que dirige en todos sus
aspectos la política de la zona del
protectorado.

Y ya dicho queda lo más intere-
sante de cuanto el autor de
"El vellocino de plata", le comu-
nicó al reporter.

Martín de FONDEVILA.

INFORMACIÓN MILITAR

Le han sido concedidos quince
días de permiso para los pueblos
de esta provincia que se indican, a
los soldados del regimiento In-
fantería Tarragona número 78 que se
expresan:

- José Rivas Vázquez, para Por-
tas.
- Manuel Vilaboa Alonso, para
Vincios.
- Antonio Domínguez Barros, para
Dena.
- José Lago Fernández, para Nie-
ves.
- José Alonso Gil, para La Ca-
fiiza.
- Antonio Figueredo, para esta
ciudad.
- José Fernández Ribeiro, para esta
ciudad.
- Severino Docampo Davila, para
esta ciudad.
- Severino Comesaña Hermida,
para esta ciudad.
- Carlos Silva, para Pontevedra.
- José García Magariño, para
Pontevedra.
- Isaac Ameneiro, para Ponte-
vedra.
- Corneta Avelino Fernández Mar-
tínez, para Arcade.

Ha sido declarado inútil el sol-
dado de la Comandancia de Inge-
nieros de Melilla, Edelmir Pauli-
no González, de esta ciudad.

Se han anunciado a concurso
cinco plazas vacantes de tenientes
de Artillería en el Grupo de In-
strucción de dicha arma.

Ha sido destinado a mandar el
15.º regimiento de Artillería ligera
(Pontevedra), el coronel D. Man-
uel Junquera y Guerra.

Les ha sido concedido el empleo
de alférez-médico de complemento,
a los médicos auxiliares de esta re-
gión que se expresan:

D. Manuel Santos Vidal, don
Victor Lis Quibern, D. Luis Sán-
chez Harguidey y D. Ricardo Ló-
pez Pardo.

Ha sido nombrado interventor
militar de la Comandancia general
de Melilla, el interventor de distri-
to D. Francisco Tella Taboada, que
se hallaba en situación de dispo-
nible en esta región.

Le ha sido concedida la pensión
anual de 1.125 pesetas a la vecina
de esta ciudad doña Catalina Mar-
tínez Alzúa, viuda del comandante
D. Miguel Lacasta Goñi.

Ha sido pasaporteado para Ovie-
do, para incorporarse al sexto re-
gimiento de Zapadores Minadores,
el soldado del mismo (presunto de-
sertor) Juan Macías Gutiérrez.

Le han sido concedidos doce
días de permiso para Monterrey,
al cabo del regimiento de Murcia,
Agustín García Baamonde.

Hoy a las 8.30 oirá misa en el
convento de la Enseñanza, toda la
fuerza franca de servicio del regi-
miento de Murcia.

Con arreglo al reglamento de re-
vistas vigente, hoy día 1.º de Julio
y bajo la presidencia del excelenti-
simo señor General gobernador mi-
litar, la pasará esta guarnición ante
el comisario de guerra de segunda
clase D. Emilio Moreno Aguilera.

De la presidencia de la Junta de
provisiones se encargará en el ci-
tado mes el teniente coronel del re-
gimiento de Murcia D. Lino Cor-
dal.

El suministro de transeuntes en
el citado mes, estará a cargo del
teniente del regimiento de Murcia
D. Manuel Veloso.

En la Universidad ha aprobado,
con brillantes calificaciones, las
asignaturas del Doctorado en Filo-
sofía y Letras, el aprovechado jo-
ven, pensionado por el Ayunta-
miento vigués, D. Manuel García
Paz.

El señor García Paz, al que felici-
tamos cordialmente, ha regresa-
do estos días de Madrid.

LOS QUE VIAJAN
Ayer estuvo en Vigo, el secreta-
rio del Colegio de Abogados de
Pontevedra, D. Javier Puig Lla-
mas.

Ayer tuvimos el gusto de salu-
dar, procedente de Puenteareas, al
joven escritor gallego señor Presa
Viso.

Llegó de Orense, acompañan-
do a su hermana Herminia, el jo-
ven comerciante D. Ramón Villot
Canal.

Han llegado de Oporto, los

CRÓNICA DE "CARAMIÑAS" SOBRE LA GUERRA DEL RIF

El nombre de Marruecos, es
un nombre lleno de sugestiones,
una palabra maravillosa y fami-
liar. Marruecos, teatro de una
guerra que nunca acaba, esce-
nario en donde se van inmolan-
do las juventudes españolas, y
en donde se vierte una gran par-
te del erario público, nos ofre-
ce un espectáculo del que ya no
podemos prescindir. Sin la gue-
rra de Africa, no tendríamos
pretexto para exteriorizar nues-
tro humor de cada hora. ¿Qué
estamos de mal talante? ¿Pues
despotricamos contra los cau-
santes de la guerra. ¿Qué sufri-
mos un ataque de hipocondría?
¿Pues lloramos la derrota de nues-
tros soldados. ¿Qué nos sentimos
inflamados de amor patrio y con
el bélico ardor de un Gran Ca-
pitán? ¿Pues... nos vamos a la
Legión.

Los gobernantes españoles, fi-
nos psicólogos, conocen estas
debilidades de nuestro espíritu,
y amantes del pueblo, como bu-
enos padres de la patria, no con-
sienten que la guerra concluya.
De las noticias que los re-
porteros no consiguen averiguar,
y que llamaremos de política
esotérica, podemos suponer es-
ta: Un general, telegrafía al Mi-
nistro de la Guerra: "Tengo
cincuenta mil hombres bien man-
tenidos, bien pertrechados y bien
disciplinados. Con ellos, den-
tro de unas semanas no dejaré
un moro vivo".

El ministro de la Guerra, asus-
tado, corre a visitar al presiden-
te del Consejo. El presidente del
Consejo, asustado también, llama
a los demás ministros. Los
ministros, reunidos en el des-
pacho particular de algún gran-
de hombre, afirman en redondo
y unánimemente, que el general,
autor del telegrama, está loco.
Y después de echar una visual
por el ojo de la cerradura, dic-
tan la orden siguiente: "No ha-
ga usted la barrabasa de de-
jarnos sin moros. Mate algunos,
pero sin exterminarlos. Acórte-
le la ración a los soldados; de-
les fusiles de cartón, y haga que
los cañones disparen por la culata.
No comprenda que sin esa
guerra el pueblo español se abur-
rirá mucho, y podría ocurrírsele
hacer revoluciones. Fíjese en
el ejemplo de nuestros vecinos
los lusitanos, que desde que no
tienen guerras coloniales, andan
siempre a la "greña".

El proceder de los gobernantes
españoles, es digno de los
mayores encomios, y no somos
justos incumpándonos de las des-
dichas patrias. Ellos, tan buenos,
tan cariñosos, solo se preocupan
por procurarnos distracción, por
suscitando pintados debates
y haciendo la "vista gorda",
ante los sucesos de la guerra,
o bien cuidando que en el te-
atro de la guerra... siga la fun-
ción. Nosotros, en paso, lanza-
mos a la faz venerable de esos
martires del civismo, los los
dictorios de nuestro rico voca-
bulario; dictorios que ellos, su-
fren con santa resignación, y...
continúan tan cariñosos. Indu-
blemente, el pueblo español,
debería venerar a sus cabezas di-
rectivas.

Las únicas obligaciones
impuestas a España en la guerra
de Africa, son las muchachas casadas.
Además, las muchachas casadas
casadas, que se casan por perjuri-
ca esa guerra inabarcable. Porque
cada soldado que "cañían" en
el Rif, es un marido que se pier-
de, un matrimonio que se frustra
y unos hijos que nunca han de
nacer. A este paso, yo sospecho
que a España va a sucederle lo
que al Paraguay. El Paraguay,

hace algunos años, ha tenido
una guerra con el Brasil. El for-
midable Brasil, se lanzó con tal
furia sobre su enemigo, que no
dejó un paraguayo para contar
la hazafia. Desde entonces, las
paraguayas se quedaron tan so-
litas, tan tristes...
¡Sí! las muchachas casadas,
son las únicas con derecho a pro-
testar contra la guerra de Ma-
rruecos.

CARAMIÑAS
Aclaración a una crónica
Fortuitamente me he enterado
de que en una de mis "Crónicas",
en la titulada "Secreto senti-
mental", se ha creído ver la
descripción de un hecho real, y
no lo que en verdad ha sido:
un producto de la imaginación.

Yo creo que el escritor y es-
pecialmente el periodista, no debe
elegir como tema de sus es-
critos asuntos de índole particu-
lar. Y si lo hace, será siempre
dándole un carácter impersonal
y generalizador, y sin emplear
los términos un tanto descarna-
dos de la referida crónica. Un
profesor de anatomía puede ilus-
trarnos en la estructura de ier-
tos órganos corporales; pero
sería un canalla o un loco, si nos
mostrase el ejemplo vivo en el
cuerpo de su esposa.

Por otra parte, la breve em-
blanza de "Ofelia", no cuadra
exactamente al tipo de la perso-
na a quien se creyó aludida; y muy
torpe hubiera sido, si no supie-
se hacerla más perfecta de una
mujer que, de ser yo pintor, pu-
diera retratar sin necesidad de su
presencia.

Con esta espontánea aclaración,
quiero ofrecerles, tanto a
ella, amiga, solamente amiga,
de hace muchos años, como a él,
acreditado industrial y persona
dignísima, el testimonio de mi
consideración.

CARAMIÑAS

Boletín Oficial de la provincia

Sumario del número de ayer
Ayuntamientos. — Los de For-
carey, Pazos de Borbén y Silleda,
publican la relación de vocales que
han de formar la Junta municipal.

Jugados de instrucción. — El
de Caldas de Reyes, hace saber a
los herederos de Peregrina García
Pérez, el derecho que tienen para
mostrarse parte en sumario que
instruye por hurto y cita a Fran-
cisco Eirín Villar para que com-
parezca a constituirse en prisión.

El de Vigo cita a Carmen Colla-
zo, Ricardo Freire y José Benito
Muñoz, procesados en causas que
se le siguen.

El de Cambados emplaza a Se-
rafin Muñoz Leiro, para que com-
parezca en autos de juicio de me-
nor cuantía.

El de Lalín cita a Bernardo Go-
zález Porto para que comparezca a
rendir declaración en sumario.

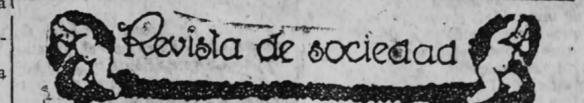
Distrito forestal. — Anuncia pa-
ra el día 16 del mes próximo, el
apeo del monte Campo do Couto,
en Rosal.

AVANCES TELEGRAFICOS
POR EUROPA
ADELANTE
La cuestión del Ruhr.—Una
bomba.—Soldados muertos y
heridos
DUISBURGO. — En uno de
los vagones de un tren que salió de
esta estación, conduciendo numero-
sos soldados, estalló una bomba que
hizo explosión, causand nueve
muertos.
Además, cuarenta y cinco solda-
dos resultaron heridos, en su ma-
yoría graves.

Respuesta inglesa a una nota
franco-belga
PARIS. — Dices de Londres,
que el próximo lunes se dará en la
Cámara de los lores contestación a
la nota franco-belga en relación con
las peticiones de los aliados.

Huelga de Alemania.—250.000
obreros parados
BERLIN. — Se considera in-
minente la huelga de doscientos
mil obreros pertenecientes a la in-
dustria metalúrgica.

El motivo principal del paro obe-
dece a los salarios en relación con
la carestía que han experimentado
los artículos de primera necesidad.



En la Universidad ha aprobado,
con brillantes calificaciones, las
asignaturas del Doctorado en Filo-
sofía y Letras, el aprovechado jo-
ven, pensionado por el Ayunta-
miento vigués, D. Manuel García
Paz.
El señor García Paz, al que felici-
tamos cordialmente, ha regresa-
do estos días de Madrid.
LOS QUE VIAJAN
Ayer estuvo en Vigo, el secreta-
rio del Colegio de Abogados de
Pontevedra, D. Javier Puig Lla-
mas.
Ayer tuvimos el gusto de salu-
dar, procedente de Puenteareas, al
joven escritor gallego señor Presa
Viso.
Llegó de Orense, acompañan-
do a su hermana Herminia, el jo-
ven comerciante D. Ramón Villot
Canal.
Han llegado de Oporto, los

TUY

Asamblea de maestros
Se han reunido en Asamblea los maestros nacionales de este partido.

A las diez de la mañana llegaron a esta ciudad seis delegados del Valle Miñor, representantes de la Asociación de Maestros del partido de Vigo.

Congregados en el local-escuela de niños, fué declarada abierta la sesión por el señor Figueirido, como presidente de la Asociación del Magisterio de Tuy.

Leyéronse cartas de adhesión de varios diputados y jefes de minorías parlamentarias, defensores del maestro y de la Escuela.

Se estudiaron y discutieron algunas reformas en el nuevo Estatuto del Magisterio.

Acordóse protestar, al igual que lo hicieron anteriormente los de Vigo, contra los conceptos depresivos para la clase vertidos en un manifiesto publicado por las Cámaras de Comercio españolas.

Y quisimos emprender por todos los medios lícitos una enérgica campaña contra la Junta local de Primera enseñanza de este municipio por la negligencia y abandono de los asuntos que le incumben, y por la parcialidad con que se manifiesta en determinado asunto, dándose el caso anónimo de no reunirse siquiera para informar las instancias que se le dirigen.

Después de trazar el plan a seguir por las asociaciones de Vigo y Tuy en la Federación provincial, y tras los discursos de los representantes de las asociaciones similares, terminó, a la una y media, la importante reunión.

En el Hotel Moderno fué servida una comida, regresando al Valle, a las seis de la tarde, los representantes de Vigo.

PONTEVEDRA

Las obras de San Francisco y la actitud del ex-comisario de Bellas Artes

No toros Meadez.-Mitin en Poyo.-Noticias de Hacienda.-Varias detenciones

Continúan haciéndose numerosos comentarios en torno a las reformas que en el templo de San Francisco se vienen efectuando.

Estos comentarios se agudizaron al conocerse los términos de un comunicado que publica en un colega tudense el comisario dimisionario de Bellas Artes, don Casto Sampedro.

Este dice, entre otras cosas: "La renuncia del cargo de Comisario regio de Bellas Artes de esta provincia no se fundó en divergencias con el señor arquitecto de un antiguo arco: eso es inexacto.

Se fundó en haberse agotado los recursos propios del caso y encaminados a evitar el escandaloso derribo de dos antiguos altares y demolición de sus muros, íntima, histórica y familiarmente unidos a los panteones, con estatuas yacentes que también se van a remover y trasladar, en donde descansaron durante siglos varios hijos ilustres de Pontevedra; y entre ellos el almirante que "ganó a Sevilla siendo de Moros," y los "Privilegios" de la Villa, como reza el epitafio, y figura como alto poeta en el Cancionero de la Vaticana.

Y he de decir al paso, que estoy asombrado y entristecido de que los hijos amantes de Pontevedra no se enciendan, levanten y traten de lograr por otros medios lo que no se quiso conceder a la sazón.

¡Oh!, si otros pueblos tuvieran tales glorias y tales monumentos!"

Las sepulturas todavía no han sido movidas.

En la corrida de toros que en la tarde de hoy se celebrará, no toma parte el espada Emilio Méndez. La empresa lo hace saber al público por medio de unos cartelitos en los despachos de billetes.

Los toros de la viuda de Federico, serán lidiados por Lallanda y Nacional II. Este llegará hoy de Madrid.

Hace el viaje en automóvil. A las siete de la tarde de hoy celebrárase en Poyo un mitin agrario, en cuyo acto tomará parte el diputado D. Emiliano Iglesias y otros elementos agrarios de esta capital.

El señor Iglesias saldrá mañana para Madrid.

Se señalaron al pago los libramientos a favor de los señores don Carlos Samartín, César Vallarino, Cesáreo González, Miguel Carrascal, Enrique Davila, Bernardo López, José Alvarez, Amando Luaces, Diego Pazos, Luis Pasarin, habilitado de la guardia civil Eustaquia Fernández, Marcelo Ortega, Miguel Fernández, Ramón Losada, depositario pagador de Hacienda, Ayuntamiento de Villanueva, Enrique Fernández, Constantino Loreu, José María González, Luis Ferro, Raimundo Riestra, Gerónimo Coso, José Montes, Gonzalo Varona, Casimiro Castro, Vicente Fontubert, G. Tomás Ogea, Enrique Zarategui, Ignacio Garmallo, Angel Cordal, Patricio Mariscal, Eugenio A. de la Iglesia y José Adrio.

La vecina de Saleidos en La Guardia, María Lomba Martínez, fué detenida, por causar lesiones a su vecina Delfina Silva Martínez, de pronóstico reservado.

También fué detenido en el Grove por hurto de varias herramientas de carpintería Constanino Domínguez González a quien igualmente se le atribuye otro hurto de 15 pesetas a un vecino de Simes, Municipio de Meaño.

El encuentro será arbitrado por un distinguido aficionado.

LESIO. Del Valle Miñor SABARIS

Hizo su presentación al público la Agrupación Coral de esta localidad.

Una salva de bombas anunció la salida de la Agrupación, que se dirigió al domicilio de su presidente honorario señor Otero, donde con gran afinación cantó varias obras de su repertorio, siendo todas muy aplaudidas.

El señor Otero obsequió a los coristas con gran esplendor.

Después cantó la Agrupación en casa del socio de mérito D. Vicente Mosquera, que también agasajó a los cantantes con un lunch.

A las diez de la noche dió un concierto en el Circolo de Recreo de la Ramallosa, donde se había congregado lo más selecto de nuestra sociedad.

Después de breves palabras de presentación dichas por el secretario de la Agrupación Coral, ejecutó esta todos los números del programa que gustaron extraordinariamente, siendo todos muy aplaudidos y especialmente "O xogo do balón" y "La Escala", que obtuvieron los honores de la repetición.

La directiva del Circolo obsequió a la Coral con pastas y liciores.

Felicítamos al señor Vernet por el éxito que obtuvo "O xogo do balón" y a la Agrupación Coral, especialmente a su director el competente maestro D. Ventura Alar.

Al entrar en puerto el "Antonio Delfino", el vecino de este pueblo, Bautista Urgal, dejó de existir.

Causó su muerte gran sentimiento.

Saló para Sudamérica, el propietario D. Juan F. Iglesias.

Se leyeron en San Pedro de la Ramallosa, las primeras amonestaciones de la señorita Laura Costas Villamarín y el doctor en Medicina D. Manuel Rubido Diéguez.

Villagarcía

En el puerto Entradas: Vapor "Itorri Airi", de Sevilla, en lastre. Veleros: "Dos Hermanos", de Vigo, en lastre; "Adriana", de idem, en idem; "Galicia", de idem, con carbón. Salidas: Veleros "Dos Hermanos", para Pontevedra, con lastre; "Adriana", para Bilbao, con arcilla.

Una propaganda original y una recompensa merecida

Durante la tarde de ayer fueron colocados en los lugares más frecuentados por el público, copias de un radio recibido por la importante casa BALDOMERO LANDA (Sucesor), de UDALLA (Santander) y que dice así:

Balanda, Santander, España. De Roma.—(Radio Prat.) Jurado Exposición felicitan esta Casa por excelentes calidades Anis Udalla—Cop. Udalla—y Cognac Comen... orgándole las más altas... Diploma Gran P... Honor y Medalla... Director Exposición

El público esperaba noticias acerca del resultado de la actuación de los diestros, que tomarán parte en la gran corrida que hoy habrá de celebrarse en la Plaza de Pontevedra, leyó con gran interés las referidas copias, formando grandes grupos frente a las lunas de los Cafés Méndez Núñez, Moderno, Kursal, Armonía, etc., etc., y comentando favorablemente la propaganda tan original, de tan preciados productos, que muy en breve ocuparán el primer lugar entre los preferidos por el público de la región gallega, muy merecidamente conquistado con ellas más altas calidades, entre todos sus similares.

Felicítamos a la casa BALDOMERO LANDA (Sucesor), de UDALLA, honra de la industria licorera española, y hacemos extensiva esta felicitación al Representante general en Galicia, D. Waldo Losada, que tan bien labora por obtener en Galicia el lugar que le corresponde a la importante casa que representa.

Usad y pedid Jabón Ideal para toaador Orocrema De venta: Droguerías y Parfumerías Gabriel Barbón 246 García Barbón, 43. - VIGO

Grandes existencias en vigas rectas serradas a canto... A PTAS. 2'00 me... PAULINO YAÑEZ, HERMANOS, VIGO

PARA LOS TOROS :: Pastelones de pollo, pastelillos de jamón, crema y cabello, agujas de ternera, empanadillas de lengua con jamón. Jamón s... h... Vich, mortadela en latas y por raciones, Salamanca, propios para en crudo. Champag... andon, viuda de Clicet, Cordon d'Or Rodart, Caves Lemonier etc. Manzaniella finisima, vinos de Morilas, Riscal, Pares, Arnoya, Soto, Caves espagnoles, bodegas Franco españolas, Azpilicueta etc. Jerez moscatel, Má.aga, Oporto, licores de todas clases y cuanto pueda apetecer en ese día a toda persona de buen gusto. Cuenta esta casa con un magnifico apartado donde se sirve café, chocolate, helados, refrescos, cervezas y bebidas heladas, además de las fiambres citadas anteriormente.

La trullia para el despacho de localidades para los toros estará como en años anteriores en la casa de PEDROSA PAZ -- Oliva, 1 y Peregrina, 7. - PONTEVEDRA

Gran Depósito de Vinagre GARA de Puro V... anco Conserven... ac... che, emplear el vino... os María Navarro Hermanos... más apreciado por su pureza, aroma y buen gusto, siempre con existencias al Depósito de Casimiro Dignan, Avenida García Barbón, 103, Vigo.

COM... Ford usado... timental... enero 1

Avis... público El ac... Rodríguez, acaba... plico su nuevo esta... de vinos titulado LA... A, en la calle de Cervantes, n... S, donde su numerosa clientela hallará los mejores vinos de la región, mariscos y cuanto se relaciona con el ramo.

LA LUNA BELGA -- FABRICA DE ESPEJOS Y ROTULOS Avenida... Barbón, 41. - Antes la Viguesa

Su propietario, don... de Román, participa al público que tiene grandes existencias de lunas y cristalería belga de todas las clases, a precios sin competencia y personal competente para ejecutar los trabajos más difíciles que se le confían, incluso en vidrieras artísticas. En todo de sus intereses nadie debe hacer sus compras sin consultar antes en esta casa.

HOY DOMINGO 1.º DE JULIO Gran Sub... de Alhajas Monte de Piedad de Vigo desde las diez de la mañana a una de la tarde en el segundo piso de la Casa Ayuntamiento

Las listas de los objetos y sus valores, se facilitan gratis a quien las solicite en la oficina de Intervención de este Monte de Piedad.

Puente Caldelas

De sociedad Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar al joven letrado de esta villa D. Manuel Boullosa López, el cual acaba de obtener plaza en las últimas oposiciones al Galastro. Enhorabuena. También de la Corte ha llegado con objeto de pasar la temporada de verano, el alto funcionario de Gobernación D. Manuel Vidal, con su distinguida familia. Igualmente ha llegado procedente de Madrid el aventajado escolar D. Camilo Pérez Piñeiro. Dentro de breves días se espera al opulento capitalista de este pueblo D. Manuel Méndez García, el cual regresa de la República Argentina, donde recientemente ha contraído matrimonio con la señorita marinense Eduarda Martínez Pérez. Ha salido para Vigo con objeto de embarcar para Bahía (Brasil) D. Manuel González, con su distinguida familia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez, y por parte del novio D. José Carlos Herrera y D. Eduardo Herroero. Representando a la ley asistió el juez municipal D. Luis Román Santolá. Los numerosos invitados fueron obsequiados por los señores del Villar, viuda de García, abuela de la desposada y el padre del novio D. Francisco García. Actuaron de testigos por parte de la novia, D. Litis Hermida Viñas y D. Pedro Rodríguez,

Ecós deportivos

EL FORTUNA EN CORUÑA

JUICIOS DE LA PRENSA HERCULINA

PRIMER PARTIDO

"La Voz de Galicia"

Cuenta el equipo visitante con un once de relevantes condiciones para el ataque y de forma espléndida para la defensa.

En aquél, el trío Miguelito, Polo y Reigosa, fué el que más se distinguió, por lo acertado de sus combinaciones y eficacia de sus remates, que si no se tradujeron en goals, fué por la incomparable labor de Mulero.

Destacó la defensa por la gran seguridad y empuje de sus backs, sobresaliendo la labor grandiosa de Pasarin, seleccionado interregional. Juanito compartió con él la defensa con un juego sosegado, tranquilo y de positivos resultados.

"El Orzán"

La afición coruñesa concurrió el domingo como pocas veces al campo de Riazor, en masa, inundándolo materialmente. El partido, primero de los concertados entre los dos equipos citados, despertaba expectación por la buena calidad del forastero y la acentuada mejoría experimentada desde hace algún tiempo en el equipo local, prometiendo a este paso proporcionarnos ocasión de testimoniar a la entusiasta directiva del "Deportivo" la simpatía con que los aficionados, que cuando hay motivo aumentan rápidamente, ven resurgir este sano deporte que parecía totalmente desterrado de la Coruña, donde tan gratos recuerdos existen de pasados éxitos deportivos.

El "Fortuna" había alterado algo su formación por no poder tomar parte en el encuentro Jacobo Torres, pasando a ocupar su puesto de centro medio el excelente Dalbino, que jugó superiormente. Como todos los aficionados saben, el "Fortuna" es un equipo notable, que ocupa uno de los primeros puestos entre los clubs españoles. Tiene una excelente línea de medios que destaca al primer golpe de vista, unos defensas tan seguros como Juanito y Pasarin y una línea de delanteros, que aunque flojean en algunas partes, responden cumplidamente a la buena armonía del conjunto. El portero, poco ágil y prudente, proporcionó la derrota a su equipo permitiendo la entrada del balón en dos momentos verdaderamente inocentes; de otra manera, el partido habría terminado con el triunfo del equipo forastero por un tanto a cero.

El portero Lilo, no nos parece gran cosa.

SEGUNDO PARTIDO

"El Ideal Gallego"

Celebróse ayer en el campo de Riazor el segundo encuentro entre estos equipos, y otra vez se abarrotó el campo y fuimos testigos de un match admirablemente jugado, y que entusiasmo al público. Tanto un team como otro desarrollan un juego de grandes soleznidades, sucediendo que cuando el árbitro pitó el final de aquella notamos que tanto Pasa-

partido, salimos con pena, pues queríamos más foot-ball, pero de esa factura y clase.

"El Orzán"

El partido jugado ayer entre los clubs arriba mencionados, segundo y último de los concertados entre ambos equipos, fué realmente magnífico y su resultado cogió de sorpresa a la enorme concurrencia que, como el domingo, acudió al campo con verdadera entusiasmo.

El hermoso juego de conjunto que desarrolla el "Fortuna" y que tantos elogios mereció en Galicia y fuera de ella, especialmente en Portugal donde hizo un papel lucidísimo, anunciaba desde luego la probabilidad de su victoria sobre el "Deportivo", que es bastante más flojo aun cuando en sus líneas formen jugadores tan buenos como Rivera, Borrazás y Torres, especialmente el "Fortuna", que es sin duda un equipo donde hay la suficiente cohesión y en el que todo el juego se desarrolla a base de una combinación perfecta y segura, carece de chutadores y si añadimos a esto que el "Deportivo" defendía su meta con Mulero, que se portó bravamente oyendo ovaciones constantemente y que en general su espíritu era grande defendiéndose y atacando con brío, obtendremos por consecuencia que el partido tuvo tres características: deficiencia en el chut por parte de los forasteros, entusiasmo en los de casa y un portero que fué la verdadera tabla de salvación del "Deportivo", haciendo paradas verdaderamente colosales y salidas muy oportunas. Fuera de esto, hubo una manifiesta superioridad por parte del "Fortuna" en su manera de desarrollar las jugadas, pero en contraposición a esta ventaja, existe la oportunidad en el chut del delantero del "Deportivo".

"El Noroeste"

No encontramos los adjetivos adecuados para aplicar al match de futbol de ayer, y especialmente a la labor desplegada en el segundo tiempo. Fué esta parte, no de un partido amistoso, sino propia de campeonato. A los ataques rápidos y codiciosos, se sucedían las defensas valientes y brillantes. Ha sido indudablemente una parte de emoción intensa tal y como presumíamos en nuestra crónica de ayer. Quedó, pues, justificado que el once viguista llevaba el ánimo dispuesto para la victoria y que el "team" de casa no quería desmerecer el éxito del domingo. Unos y otros se han portado dignamente en la lucha y la afición les queda agradecida. Hacia mucho tiempo que aquella reclamaba un partido de esta naturaleza.

Aun a trueque de repetir lo dicho al principio, no nos cansamos de afirmar que el encuentro de ayer ha sido sublime. En la primera parte, no tuvo el "Fortuna" la completa actuación que desarrolló en la segunda. En cuando el árbitro pitó el final de aquella notamos que tanto Pasa-

rin como Juanito, no han jugado con arreglo a lo que valen, y en la línea media se destacó Balbino, que no paró un instante, actuando en todos los sitios. El adelante hizo el juego como el primer día, esto es por el ala derecha. Es Reigosa muchacho que centra a perfección y es natural que encaminen a su puesto todos los balones.

En el segundo tiempo todos hicieron más y mejor, pero el once deportivista salió luchando con más ahínco y contrarrestó debidamente el empuje de los contrarios.

TERCER PARTIDO

"El Noroeste"

Este tercer encuentro hacía concebir que sería el triunfo para el "Fortuna". Nadie podía suponer que el "Deportivo" resistiera esta jornada con éxito, pero todos los cálculos y todas las suposiciones quedaron fallidas. Ninguno de los dos bandos marcó goal y puede señalarse este resultado como un triunfo para el once local, porque su modestia no era para establecer comparación alguna con el once, cual el "Fortuna", precedido de una fama justísima; pero los resultados e los tres encuentros nos dicen que podemos mirar al porvenir futbolístico local con la mejor fe, ya que la actuación del "Deportivo" así lo demuestra. Sólo algunos lunares tiene este equipo que, una vez salvados, le harán un potente once, digno de codearse con cualquiera.

No ha tenido este encuentro la emoción del match anterior, pero fué, sin embargo, animado en su segunda mitad.

El adelante fortunista hizo más juego hoy que en ningún otro encuentro. Torres supo imprimir a la línea cohesión. En la línea media, es Balbino quien sigue siendo la figura relevante. Los compañeros no están, ni con mucho, a su altura.

Juanito y Pasarin libraron buenos ataques peligrosos y confirmaron una vez más su justa fama. Lilo nos parece en el "Fortuna" la nota discordante.

"El Ideal"

El deseo de revancha demostrado por el simpático club vigués "Real Fortuna", ha servido para que la Directiva de nuestro primer club local concierne un tercer match, el cual tuvo lugar ayer en Riazor, ante una enorme concurrencia. Ávida de emociones, y con esperanza de que resultase un match superior al del martes pasado, lo cual era mucho pedir.

Sin embargo, así como lo pensábamos, resultó, pues hemos visto otro match digno de figurar en primer lugar entre todos los celebrados hasta la fecha.

Del "Fortuna" jugaron todos admirablemente, sobresaliendo la gran figura de Pasarin, Reigosa, Juanito, Torres, Chicha, Balbino y Bienvenido, colosales.

El más flojo de los once es el portero, Lilo, a pesar de su buena voluntad que dem-

Automovilistas

Acaba de instalarse un nuevo taller para reparaciones en general de automóviles y toda clase de motores de aviación, montado con material moderno y personal cualificado. Se garantiza los trabajos en este taller.

GONZALEZ CLARO Y C.

Montero Rios, 16. - Tel. 773

Mueblaría GAMBON

Especialidad en juego de comedor y escritorio

FABRICA DE CHOCOLATES

Se garantiza la bondad de estos Chocolates con la devolución de su importe, si no fueren del agrado del consumidor. Para pedidos al por Mayor, Urzáiz 22.-VIGO

Se facilita DINERO

EN HIPOTECA

Se garantiza la bondad de estos Chocolates con la devolución de su importe, si no fueren del agrado del consumidor. Para pedidos al por Mayor, Urzáiz 22.-VIGO

Aceites lubricantes

para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles, camiones

Clases sin competencia

CHACÓN.-Urzáiz, 32.-VIGO

Gran Ghamp GALICIA

Único que compete directamente con las mejores marcas extranjeras.

Gran fábrica de chocolates

PILAR de José María Rodríguez López

Gran Almacén de Paños

ANTONIO FRANCO MONUMENTAL SURTIDO

GRUPOS MOTOR-BOMBA

PARA ELEVACION DE AGUAS

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

Automóviles de alquiler

SERVICIO DE ALQUILER

CASA DE BAÑOS

Se facilitan los materiales para el baño

Se facilita DINERO

EN HIPOTECA

Se garantiza la bondad de estos Chocolates con la devolución de su importe, si no fueren del agrado del consumidor. Para pedidos al por Mayor, Urzáiz 22.-VIGO

Aceites lubricantes

para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles, camiones

Clases sin competencia

CHACÓN.-Urzáiz, 32.-VIGO

Gran Ghamp GALICIA

Único que compete directamente con las mejores marcas extranjeras.

Gran fábrica de chocolates

PILAR de José María Rodríguez López

Gran Almacén de Paños

ANTONIO FRANCO MONUMENTAL SURTIDO

GRUPOS MOTOR-BOMBA

PARA ELEVACION DE AGUAS

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

¿Queréis Conservar vuestro Calzado?

Usad la renombrada Crema de fama mundial.

ANUNCIOS PROFESIONALES

Dr. Murias

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Murias

Especialista en enfermedades de la piel

Sección religiosa

SANTORAL

El Gran Barato

Casa de Saldos

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

TRASPASO por muy poco dinero

un pequeño establecimiento de comestibles y taberna, en inmejorable sitio, amplio local poco alquilado y con vivienda en el mismo. Verdadera ganga por tener que ausentarse su dueño.

PUBLICIDAD ECONOMICA

PISO AMUEBLADO

se alquila el primero de la calle de Pi y Suñer, núm. 6, con cuarto de baño y calefacción, en inmejorable situación. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

PISO AMUEBLADO

se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. Razon en la misma, Camilo Montes.

PISO AMUEBLADO

se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. Razon en la misma, Camilo Montes.

PISO AMUEBLADO

se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. Razon en la misma, Camilo Montes.

PISO AMUEBLADO

se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. Razon en la misma, Camilo Montes.

PISO AMUEBLADO

se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. Razon en la misma, Camilo Montes.

PISO AMUEBLADO

se alquila en casa recién construida, buenas vistas a la campiña, cerca de la parada del tranvía, en Chonzo, Coaya. Razon en la misma, Camilo Montes.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

OMNIBUS con carrocería para 30 asientos interior, se vende en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago. Informar en calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

ESCA. Se vende un molino "Pura", pudiendo ser utilizado en la Ribera de Arousa y condiciones, calle de Pi y Suñer, núm. 27, segundo.

Se vende en Bueu Petis, una hermosa casa de planta baja, en inmejorable situación, con vistas, es un sano y cómodo hogar de viñedo con parrales perfectamente alambrados, que sujetan 48 arcos dobles de hierro; contigua a la carretera y playa, con dos merenderos, jardín palomar, gallinero, manantial de agua potable, bodega y lagar, con dos puertas de entrada y salida a la carretera.

Se vende en Bueu Petis, una hermosa casa de planta baja, en inmejorable situación, con vistas, es un sano y cómodo hogar de viñedo con parrales perfectamente alambrados, que sujetan 48 arcos dobles de hierro; contigua a la carretera y playa, con dos merenderos, jardín palomar, gallinero, manantial de agua potable, bodega y lagar, con dos puertas de entrada y salida a la carretera.

Se vende en Bueu Petis, una hermosa casa de planta baja, en inmejorable situación, con vistas, es un sano y cómodo hogar de viñedo con parrales perfectamente alambrados, que sujetan 48 arcos dobles de hierro; contigua a la carretera y playa, con dos merenderos, jardín palomar, gallinero, manantial de agua potable, bodega y lagar, con dos puertas de entrada y salida a la carretera.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Información general telegráfica y telefónica de la Agencia Febus)

NOTAS DE LOS REPORTEROS

Al medio día, en los ministerios

Presidencia

Manifestaciones de García Prieto

MADRID. — El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con el rey, poniendo a su firma un decreto sobre competencia de Tribunales.

Manifestó a los periodistas que en Barcelona reina absoluta tranquilidad y que el tráfico de carruajes se ha intensificado.

Confirmando que el próximo lunes, a las cinco de la tarde, se celebrará el Consejo de ministros.

Asimismo, se refirió a una conferencia que tuvo con el conde de Romanones, acerca de la depuración de responsabilidades políticas y de la ponencia y Comisión que habrán de investigarla.

Manifestó que hoy conferenciará con don Melquiades Alvarez, sobre el mismo tema.

Los informadores preguntaron al presidente del Consejo si las Cortes van a estar abiertas hasta la total sustanciación del asunto y el marqués de Alhucemas contestó que estos son, por lo menos, los deseos del Gobierno.

Añadió que en el Consejo del lunes se encarázará la cuestión y se fijará un plazo limitado para la actuación parlamentaria, aunque sobre todo ello está la indiscutible voluntad de la Cámara.

Ignora el presidente si el tiempo que el Parlamento tardará en dejar liquidado tan interesante pleito pasará o no de quince días.

Únicamente insistió en que las Cámaras funcionarán todo el tiempo que sea necesario y que del próximo Consejo surgirá un acuerdo completo.

Terminó diciendo que esta noche marchará al campo con objeto de pasar el día de mañana.

Estado y Hacienda

Sin noticias

MADRID. — En los ministerios de Estado y Hacienda no se publicaron hoy noticias a los periodistas encargados de la información de dichos departamentos.

Gobernación

El ministro dice...

MADRID. — El duque de Almodóvar hablando hoy con los periodistas manifestó que en Barcelona no ocurría novedad alguna y que se había intensificado el tráfico tanto en la capital como en los pueblos limítrofes.

Se le preguntó si el nuevo gobernador, señor Portela Valladares, ha iniciado ya alguna gestión en relación con el problema barcelonés, a lo que contestó negativamente, pues hasta ahora su actuación se reduce solamente a orientarse.

Guerra

Entrega de una bandera

MADRID. — El ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que el día 3 del próximo mes de julio se celebrará en Burgos el acto de entregar la bandera al duodécimo tercio de la guardia civil.

Decretos

MADRID. — Hoy se ha firmado el siguiente decreto:

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de caballería, don Pedro Areal Rodríguez.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de carabineros, la de oficiales del cuerpo de veterinaria y la de jefes y oficiales de Sanidad militar.

El grave problema de Barcelona

Un atraco

BARCELONA. — A las nueve de la mañana, en la calle de Fontanelles, fué atracado el recadero Ramón Saavedra.

Los ladrones le arrebataron 200 pesetas que llevaba y además le causaron heridas de pronóstico reservado, golpeándole con las culatas de las pistolas.

Saavedra no sabe quienes lo robaron

BARCELONA. — El atracado en la calle de Fontanelles, Ramón Saavedra, ha dicho que como le asaltaron cuando iba de espalda, propinándole un golpe en la cabeza que le privó de conocimiento, no puede dar detalles de quienes podrían ser los ladrones.

Otro atraco.—La víctima un cajero.—Como se efectuó el robo

BARCELONA. — Según datos que hemos recogido de personas relacionadas con la Policía, el atraco verificado esta mañana se cometió en la forma siguiente:

A las ocho menos cuarto el cajero Primitivo Comas estaba pagando al personal subalterno en la portería que da a la calle de Lluvia, cuando se presentaron cuatro desconocidos que, pistola en mano, intimidaron a dicho señor Comas y a dos mecánicos que con él se encontraban, a que les entregase la cantidad que tenía el primero.

Esta se hallaba metida en sobres destinados al pago de la dependencia y alcanzaba a la suma de cinco mil trescientas pesetas.

Después le obligaron al citado cajero a que abriera la caja de caudales, como así, amedrentado, lo hizo, apoderándose de trescientas pesetas más que en ella había.

Los ladrones son jóvenes que oscilan en la edad de 18 a 20 años.

Un muchacho, dependiente de una lechería, quiso dar parte del suceso; pero el sobresalto le dominó y no supo decir otra cosa más que: "Hay cuatro, hay cuatro".

Como los que lo oyeron estas palabras no comprendían lo que quería decir, no le prestaron gran atención.

La policía en funciones.—Hallazgo de armas

BARCELONA. — Durante esta madrugada la Policía practicó cacheos en tres distritos de la ciudad, apoderándose de veinticinco armas de fuego y dos de las llamadas blancas.

Los agentes de vigilancia detuvieron a dos individuos.

Esta requisa la efectuaron fuerzas de Seguridad acompañadas de la Guardia civil.

La huelga

BARCELONA. — La huelga de transportes sigue en igual estado.

Hoy prestaron servicio unos ciento veinticinco carruajes.

España y los moros del Rif

Noticias diversas

MELILLA. — El comandante general de la plaza ha telegrafiado al alto comisario dándole cuenta del número de comensales que asistieron al banquete con que se obsequió al coronel Morales.

Al final del banquete se pronunciaron entusiastas brindis y los comensales rogaron que por mediación de la autoridad superior se testimoniase la inquebrantable adhesión al rey.

La escuadrilla de aeroplanos que presta servicios de reconocimiento en la posición de Tizzi-Asa, ha divisado un pequeño grupo de rebeldes que se dedicaba a efectuar trabajos de reconocimiento.

El excomandante general de Ceuta señor Vallejo saldrá en breve para la Península.



Cuestión social

Willa socialista

BILBAO. — El mitin que se celebrará mañana en la plaza de la Cantera, tiene por objeto protestar de las persecuciones de que son objeto los elementos obreros, especialmente los de Barcelona.

Hablarán los miembros de la Confederación General del Trabajo y un representante de la Casa del Pueblo.

Los republicanos catalanes

Se reunen en asamblea

GERONA. — Se han reunido en asamblea los republicanos de la provincia para constituir el Partido republicano nacionalista catalán.

Se votaron conclusiones nacionalistas en el orden político y social.

Teatro Pinacho

EMPRESA MENDEZ

HOY

Extraordinario programa cinematográfico

Es reno del cine drama en serio en cuatro partes

La hija de la Ley

mapa y pafelona creación de la familia y notable actriz

Programa de hoy

A las 8 y al vapor

por el celebrado actor

MELITON

— MAÑANA —

quinta jornada de

Mi última aventura

EL LOUVRE DE VIGO

Participa distinguida clientela el día 1.º de Julio no se encargará de la dirección de sus talleres de Modistería una primera modista, procedente de la Casa Jean Patou, de Paris, la de más éxito actualmente de la alta Costura Parisien:

CLINICA DENTAL ESPAÑOLA

D. MASCANANA POLICARPO SANZ, 44.1.º J. ANGULO
DENTISTA PRÁCTICANTE PROFESOR DENTAL
Teléfono 846
Donde se hacen: Dientes, Ortodoncia, Prótesis, Placas y aparatos móviles
HOS ADELANTOS
A las 11 de la mañana y CINCO de la tarde
POLICARPO SANZ, 44.1.º VIGO

LA JUSTICIA MILITAR

Cavalcanti está sujeto a proceso

Por el convoy a Tizza

MADRID. — Llegó a nosotros la noticia de que está ya acordado en firme el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra Marina de procesar al general Cavalcanti.

El motivo del proceso es averiguar los incidentes a que dió lugar la conducción del famoso convoy a Tizza.

Reunión del Consejo Supremo. — Se sabe que acordó el proceso del general Cavalcanti

MADRID. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudió el informe del fiscal señor Benlloch referente al combate con motivo del envío del convoy a Tizza.

El alto tribunal se mostró conforme con el fiscal en la petición de éste de que convenía ampliar las diligencias en la indagatoria en la que declararon los generales Berenguer, Cavalcanti y el coronel Gómez Jordana.

La indagatoria tenía por objeto conocer si en efecto mandaba las fuerzas Cavalcanti o el general Tuero.

A las once de la mañana se reunió hoy el Pleno del Consejo presidido por el general Aguilera con asistencia de los diez y siete consejeros que componen el Tribunal, el fiscal militar señor García Moreno y el fiscal togado señor Trabaja.

En la reunión se trató de la propuesta de ascenso del capitán don Ricardo Rada y de los tenientes señores Gómez Ocaña y López Corcón.

Sabemos que se otorgó el ascenso del señor Rada al empleo superior inmediato, aunque se desconoce el acuerdo recaído en el de los tenientes, que se cree que sea de negativo.

A las doce se llamó al relator, el cual hizo sospechar a los periodistas que se iba a tratar del famoso expediente de Tizza, y esto hizo que se despertara la expectación.

A la puerta del ministerio esperaron los periodistas la salida de los consejeros.

Estos abandonaron el edificio donde está instalado el Consejo Supremo a la una, negándose a satisfacer la curiosidad de los informadores.

Cuando salió el general Aguilera y se encontraba ya en el auto móvil, uno de los periodistas le dijo:

—Mi general, si usted no nos dice lo que han acordado no tendremos más remedio que inventarlo — Pueden ustedes inventarlo — replicó el general —, porque yo no les digo nada.

—Decimos que están ustedes de acuerdo con el fiscal.

—Pueden ustedes decir lo que quieran.

La información se hizo muy difícil; pero sin embargo pudimos averiguar que el acuerdo fue conforme con la petición del fiscal.

Parece ser que después de una discusión, en la que intervinieron varios consejeros, se llegó a una votación y lo hicieron en pro de la teoría del fiscal nueve consejeros, mostrándose disconformes siete.

Se nos dice que ha habido un voto particular, que acaso haya sido suscrito por el señor García Parreño.

Por lo tanto, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado el procesamiento del general Cavalcanti.



Manifestaciones del general Aguilera

MADRID. — El presidente del Consejo Supremo ha afirmado rotundamente que ninguno de los miembros del alto tribunal se separará de dicho organismo a menos de ser destituido.

También significó su propósito de perseverar en absoluto en su apartamiento de la política y en el silencio a que su cargo le obliga.

Un entrevista en la bahía de Alhucemas. — Lo que en ella se trató

MADRID. — Se conocen interesantes pormenores de unas negociaciones de paz que actualmente se están llevando entre España y Abd-El-Krim.

El día de éste llamado El Salu, escribió una carta al alto comisario, Sr. Silveira, pidiéndole que designara negociadores.

El señor Silveira accedió y a bordo de una canoa, en la bahía de Alhucemas, se llevó a cabo la primera entrevista.

A España la representaba el general Castro Girona y Abd-El-Krim estaba representado por cuatro moros.

Castro Girona hubo de atajar los discursos que los delegados bani-urriaguales planteaban la cuestión, diciendo que España exige de Abd-El-Krim lo siguiente:

Reconocimiento de los derechos y obligaciones inherentes al protectorado.

Una plena satisfacción para el ejército español.

A esto los delegados de Abd-El-Krim replicaron que había de basarse a base del reconocimiento por España de la soberanía y independencia del Rif.

Castro Girona entonces les recordó el acta de Algeciras y los moros calificaron el documento de papel mojado.

Insistió el general en que España ha de ocupar Cabo Quilates, el Morro y la playa de Alhucemas, y además ha de recuperar el material de guerra perdido en el desastre de julio de 1921.

En otro caso — añadió Castro Girona — llegaríamos por la fuerza de las armas al mismo resultado.

Así terminó la primera entrevista.

Dris-Ben-Said oyó decir a Abd-El-Krim que preparaba una nueva ofensiva

Las negociaciones iniciadas en la relatada entrevista fueron proseguidas por el finado Dris-Ben-Said.

Abd-El-Krim dijo a Dris-Ben-Said que estaba de acuerdo con determinados elementos, que le daban armas y dinero para emprender una nueva ofensiva dirigida a provocar otra vez el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y que no podía suspender los preparativos de tal intención, aunque sin romper definitivamente las negociaciones.

El dinero que le valió el rescate de los prisioneros la guardó Abd-El-Krim en previsión de posibles futuras contingencias.

De los proyectos del caudillo moro fué enterado el mando español por Dris-Ben-Said y los

Prácticas militares

El capitán general de Andalucía

MALAGA. — Esta noche, a las ocho, llegará en auto, el infante don Carlos, procedente de Granada.

El viaje tiene por objeto inspeccionar a las tropas de la región de su mando.

Permanecerá dos días en esta ciudad.

El Ateneo madrileño

MADRID. — La sección de Literatura del Ateneo, ha elegido presidente al ilustre escritor D. José Martínez Ruiz (Azorín).

Elección parcial

De un senador por la Universidad Central

MADRID. — Mañana se celebrará elección parcial para designar al senador por la Universidad Central, vacante por fallecimiento del Sr. Ortega Morejón.

El candidato que presenta el Gobierno es el doctor Recasens. Se cree que será elegido.

Los empleados de Banca y Bolsa

Una asamblea. — Bases que aceptaron los banqueros

MADRID. — Los empleados de Banca y Bolsa pertenecientes al Sindicato Libre, celebrarán mañana por la mañana una asamblea general, para que la comisión nombrada al efecto dé cuenta de las gestiones que lleva realizadas en pro de mejoras.

Los banqueros de Madrid han aceptado ya las bases presentadas por los empleados que fijan la jornada de ocho horas, aumento de sueldos y tres pagas extraordinarias al año.

Los patronos han rechazado la base que se refiere al aumento de mil pesetas en los sueldos de los jefes.

El Congreso de Ciencias

su clausura. — Discurso del ministro de Instrucción pública de Portugal

SALAMANCA. — Se ha celebrado con gran solemnidad, la sesión de clausura del Congreso de Ciencias Hispano-Lusitanas.

Tuvo lugar el acto en el paraninfo de la Universidad.

Debía pronunciar el discurso de clausura el rector de la Universidad de Madrid, doctor Rodríguez Carracedo; pero el insigne químicomo pudo hacerlo, porque el Gobierno lo llamó a Madrid con toda urgencia y le fué preciso emprender el viaje a la mañana.

Lo sustituyó en la misión el ministro de Instrucción pública de Portugal señor Teixeira Gomes, que se hallaba en Madrid y que vino a Salamanca con tal objeto.

Cuando llegó el señor Teixeira Gomes ya la sesión había dado principio.

El ministro lusitano pronunció un discurso elocuentísimo.

Cantó el señor Teixeira, en párrafos bellísimos, las glorias de los moros ibéricos e hizo un llamamiento a los intelectuales de Portugal y de España para que formen con fervoroso entusiasmo las corrientes de armonía entre los dos países hermanos por la raza y la geografía.

Evocó las gloriosas tradiciones de las Universidades de Salamanca y de Coimbra e hizo resaltar la buena inteligencia y la cordial amistad que ha unido, a través de los siglos, a los dos centros docentes.

Audiencia regia

Entre los visitantes figura el ministro de Instrucción de Portugal

MADRID. — Después de despachar con el presidente del Consejo, el rey recibió numerosas visitas entre ellas las del arzobispo de Valencia, la viuda e hijo del doctor Grinda, los señores Raventos y Groizard, y el ministro de Instrucción pública de Portugal señor Teixeira, a quien acompañaba el ministro plenipotenciario de su país.

Una conferencia

El ministro de la Guerra y el coronel Pardo

MADRID. — Hoy han conferenciado extensamente el ministro de la Guerra y el coronel señor Pardo, que desempeña un destino en la Comandancia general de Melilla.

Ignórase de lo que han tratado, pero alguien cree que la conferencia haya versado en torno a las negociaciones con el cabecilla moro Abd-El-Krim.

Gaceta Financiera

Cotizaciones del 29 de Junio 1923

Portugal

CAMBIO:
La peseta en compra... 3.240
dem en venta... 3.290
Cambios en vigor en la casa Pineda, Moraes y Compañía.

Visto sobre Londres...	31'50	31'37
Visto sobre Oporto		
de Lisboa	87'20	81'20
(Lisboa sobre Londres)	28'8	25'10
Lisboa sobre Madrid	3'220	3'320
Ext. Portuguesa.	175	185

Cotizaciones americanas
Recibidas de Londres y correspondiente al día 25 de Junio 1923.
CAMBIO:
Sobre Londres a 30 días... 2'80
Banco Español de Chile... 15'90
Bonos C. Hipotecaria 6 0/0... 87'00
Bonos C. Hipotecaria 7 0/0... 84'00
Bonos C. Hipotecaria 8 0/0... 103'00
Compañía Salitres de Antofagasta... 57'00
Compañía Chilena de Tabacos... 82'00
BRASIL, cambio S. Londres 5 11/16.

Electra Popular de Vigo y Redondela

SOCIEDAD ANONIMA

OBLIGACIONES MORTIZABLES

En el sorteo celebrado ante el Notario de esta ciudad don Casimiro Velo de la v. a. han resultado amortizadas las 38 obligaciones hipotecarias, tercera serie, de quinientas pesetas cada una, siguientes:

Núms: 135-180-187-244-283-417-491-533-603-625-634-650-653-677-717-738-778-832-948-958-998-1.009-1.097-1.125-1.314-1.350-1.422-1.464-1.469-1.500-1.579-1.741-1.749-1.815-1846-1.865-1.892 y 1.937.

Desde el próximo día 2 de Julio se pagará el reembolso de los expresados títulos y el cupón número 11 de los mismos contra factura, en el domicilio social, calle de Llorente, 20.

Vigo, 28 de Junio de 1923.—El director gerente, José de la Gándara Cividanes.

GALICIA

SUSCRIPCIONES
 EN VIGO... 2 ptas. al mes
 EN GALICIA... 6 ptas. al trimestre
 FUERA DE GALICIA... 7 ptas. al trimestre
 PARA AMERICA... 40 ptas. al año
 AL EXTRANJERO... 25 ptas. al año
 PORTUGAL... 40 ptas. al año
 Gerencia, Administración y Redacción: VIGO, AVENIDA MONTEIRO RIOS, 14.
 Apartado de Correos, núm. 108.—Tefnos. núm. 339 y 840 Número suelto 10 céntimos
 atrasado 20
 DOMINGO, 1 DE JULIO DE 1923

AUDIENCIA PROVINCIAL

Jalisco por Jurados
 PONTEVEDRA.—Mañana comenzarán las vistas de las causas, procedentes del Juzgado de esta capital y señaladas para el presente cuatrimestre.
 Para mañana está fijado el juicio oral, por homicidio por imprudencia, contra Manuel Torres Vila, el cual guiando un automóvil propiedad de D. Antonio S. Martínez, atropelló en Lérez al joven Alvaro González Pérez, causándole la muerte.
 El hecho ocurrió en la noche del 6 al 7 de Marzo de 1921.
 Están citados para declarar treinta y tantos testigos.
 La vista de esta causa ha despertado expectación.

LA CORRIDA DE HOY

A las cuatro y media de la tarde se celebrará en Pontevedra la gran corrida extraordinaria, primera de la temporada, en la cual se lidiarán los seis hermosos toros de Murube que tanto llamaron la atención el día del desencarajamiento por los valientes espadas Nacional II y del Puente trágico y Rey de la emoción y el gran Pablo Lalanda "mano a mano", actuando de sobresaliente un novillero de gran cartel.

Aviso
 La empresa de la Plaza de Toros de Pontevedra pone en conocimiento del público lo siguiente:
 Habiéndose recibido un certificado médico del espada Emilio Méndez, el cual dice:
 "D. Victor Ruiz Albéniz, doctor en Medicina y Cirujía con ejercicio en la villa de Madrid, calle de San Mateo número 8, Patente sexta, clase número 315, certificado que el matador de toros Emilio Méndez Sanz, domiciliado en Lavapiés, 54, por efecto a las lesiones que sufrió en la Plaza de toros de Burdeos (Francia) y estando aun en vías de cicatrización, impide por el espacio mínimo de dos semanas el ejercicio del toro."
 Y para que conste donde mejor convenga y a instancia del interesado, expido el presente certificado en Madrid a 29 de Junio de 1923.—El Profesor, V. Ruiz Albéniz.

La empresa hace saber que en vista de que para sustituir a Emilio Méndez no encuentra matador de confianza y no queriendo que el público saiga descontento, pues tiene grandes deseos de que este año quede satisfecha la afición en todas las corridas de la temporada, dispuso de acuerdo con los matadores Nacional II y Pablo Lalanda, que la corrida de toros del día 1.º de Julio sea mano a mano entre los dos diestros y actuando de sobresaliente un novillero de cartel, por el orden siguiente:
 Toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), para los diestros Nacional II y Pablo Lalanda con un sobresaliente.
 De esta forma la afición puede apreciar más lo que da de sí un matador cuando tiene que matar tres toros.
 La empresa pone de manifiesto que no quiere poner un matador de cuarta fila como se le proponía, por las razones siguientes:
 1.ª Por que no quiere rebajar la categoría de corrida y
 2.ª Por que tampoco quiere que por este medio la afición no crea se trata de engañar.
 La empresa se ve en la imposibilidad de rebajar los precios, porque tiene que abonar a los dos matadores, la diferencia por el toro más que matan, más la indemnización de cuadrilla del matador lesionado.—La Empresa.
 NOYA.—Se advierte a todas las personas que no se hallen conformes con lo expuesto y tengan adquirida entrada, pueden devolverla en la taquilla.
La corrida del viernes en Alicante
 Pablo Romero cumplió el Nacional II colosal toreando y banderilleando, faenas inmensas, música, orejas y sacado hombros.
 Esta madrugada llegó a Pontevedra Nacional II que salió de Madrid a las nueve de la mañana.

Noticiario

La señorita Julia Domínguez Fernández, alumna interna del Colegio de San José de Cluny, ha regresado de Madrid, después de examinarse de séptimo y octavo año de Piano en el Real Conservatorio alcanzando nota de sobresaliente.
 Nuestra sincera felicitación a tan aprovechada alumna ya sus distinguidas profesoras.
 Hoy prestarán servicio de guardia, las siguientes farmacias:
 D. Miguel Sotelo, calle del Príncipe.
 D. Miguel Fernández Casas, J. Yáñez.
 D. José Pérez, calle Real.
 El nuevo gobernador de Barcelona señor Portela Valladares, ha nombrado su secretario particular y político, al escritor gallego don Leandro Pita Romero.
 Anoche se celebraron las anunciadas verbenas en Casa Blanca y en la calle del Hospital.
 A los acordes de charangas y gaitas las gentes bailó alegremente hasta la una de la madrugada.
 Las dos verbenas estuvieron muy animadas.

Teja plana de Alicante
 En la planta de los cerámicos de DEIRA, con cargamento de teja plana de la acreditada planta de JAIMES DE JAIMES PERI, para empaques para esta administración.
 E HIJOS, 204

CORSÉS LAVABLES
 "Normal" para empaques para esta administración.
 Se hacen VAJILLAS a Máquina con toda perfección
 Sejo de "LA NORMA" 198

Un monumento a las víctimas de Sobredo

Dentro de breves días llegará a Bayona el aristócrata gallego conde de Castelo, que actualmente se halla en Madrid, donde habitualmente reside.
 Desde Bayona se trasladará a Tuy, con objeto de ponerse de acuerdo con los agrarios de aquel distrito, para erigir a su costa un monumento a las víctimas de Sobredo.
 Desde que ocurrieron los trágicos sucesos de noviembre último en Guillarey, este ilustre prócer venía acariciando la idea de hacer algo que perpetuase la memoria de aquellos que sucumbieron en holocausto de la libertad de su tierra.
 La tragedia de Sobredo ha efectuado hondamente al conde de Castelo, y una de sus primeras demostraciones de solidaridad con los campesinos, fué la donación de un foro que poseía en el distrito de Tuy.
 Ahora, el ilustre aristócrata, tiene gran empeño en que el monumento a las víctimas de los trágicos sucesos se erija cuanto antes.

Cotizaciones del pescado

LONJA DE VIGO	
8 cestas jurel, de 70'25 a 101'25 la cesta.	
26 id. sardina, de 132'50 a 135'50	
2 id. espadín, a 63.	
7 id. bocarte, a 15.	
1.192 merluzas, docena de 30, do 102 a 202.	
120 cajas de merluza, de 132 a 190, caja.	
7 id. ollomol, de 38 a 75.	
600 pares lenguados, de 2 a 5, el par.	
29 id. salmonetes, de 0'50 a 0'70.	
31 id. praguetas, de 2'25 a 6.	
20 kilos de bonito, a 2'00, kilo.	
Varias centollas y langostas, en 1.301.	
Varios lotes, en 1.270.	
Varios cóngricos, en 395.	
MATUTE	
425 cajas pescadilla, de 22 a 60.	
10 id. rapantes, de 23 a 30.	
50 id. fanecas, de 6'50 a 21'75.	
37 id. beretes, de 5'75 a 16.	
Varios lotes, en 1.050.	
Sapos y botos, en 527.	
LONJA DE MADRID	
(Por teléfono)	
Pontevedra 30, (11 noche)	
Cotizaciones:	
254 cajas matute, de 8'50 a 57'25 pesetas.	
268 merluzas, de 314 a 413, docena de 50.	
525 pares lenguados, de 1'25 a 3'75.	
120 cestas caballa, de 30'75 a 35.	
Varios rodaballos, en 873.	
Varios lotes, en 422.	

Notas necrológicas

Fué conducido ayer tarde al cementerio de Pereiro, el cadáver del conocido y generalmente estimado fabricante de conservas D. Secundino Gómez Iglesias.
 El cortejo fúnebre era numerosísimo.
 Presidían el duelo su director espiritual (Monseñor Alvarez Martínez), el sacerdote encargado de la parroquia de San Francisco D. Manuel González Barros, D. Adolfo G. Espino, D. Felipe Alonso, don Ulpiano Herrero, D. José Franco Montes, D. Enrique Avendaño Estela y D. Manuel Gómez Román.
 Recibían la viuda y los hijos del finado, al igual que las demás personas de su familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

COMPANÍA VIGUESA DE PANIFICACIÓN

Se participa a los Sres. suscriptores de Obligaciones que, desde el día... corriente—fecha en que estarán terminados—se... en los títulos, contra recibo de la suscripción... oficinas de la Banca Viñas-Aranda, pudie... desde esa fecha, al mismo tiempo, el... correspondiente al mes de la fecha.
 Vigo 1.º de Julio de 1923.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valcarce. 3

Electra Popular de Vigo y Redondela
 SOCIEDAD ANONIMA
 Por acuerdo del Conceso de Administración de 14 del mes actual, se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Llorente 20, a las cinco de la tarde del próximo día 2 del mes de Julio del corriente año.
 En dicha Junta se discutirán y resolverán los siguientes asuntos:
 1.ª Cesión del Activo y Pasivo de la Electra Popular de Vigo y Redondela a la Sociedad General Gallega de Electricidad, resolviendo en pago acciones de esta última entidad.
 2.ª Canje de las acciones preferentes de segunda y tercera serie, de acuerdo con el artículo tercero del artículo cuarto de los Estatutos.
 3.ª Autorización al Consejo de Administración para formalizar dicha cesión y la disolución de la Electra Popular de Vigo y Redondela.
 Tienen derecho a concurrir a esta Junta, los Sres. Accionistas que, siendo poseedores de diez acciones por lo menos, depositen con ocho días de antelación a la celebración de aquella, los títulos representativos de sus acciones o los resguardos que justifiquen tenerlos depositados en cualquier establecimiento de crédito o casa bancaria, legalmente constituidos.
 Los Sres. Accionistas que no posean diez acciones pueden hacerse representar a medio de poder por otro accionista, siempre que hagan el depósito de sus acciones o de los respectivos resguardos antes mencionados.
 Para que esta Junta pueda tomar los acuerdos mencionados es indispensable la concurrencia de las cuatro quintas partes de las acciones.
 Vigo, a 1.º de Julio de 1923. — El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Buech Carl. 198

DE GOMA LAVABLES
 "Normal" para empaques para esta administración.
 Se hacen VAJILLAS a Máquina con toda perfección
 Sejo de "LA NORMA" 198

Oficinas y servicios públicos

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
 Carmen Varela Blanco, Vicente García Ferradanes, Manuel Paz Rodríguez y María del Carmen Santiago Vazquez.
DEFUNCIONES
 José Serodio Quintela, 8 meses, de enteritis; Secundino Gómez Iglesias, 50 años, de cáncer del cardias; Antonio González Martínez, 13 meses, de atropía; Carmen López Rodríguez, 5 años, de gastro enteritis; y María Esther Giménez Iglesias, 16 meses, de gastro enteritis.

CASA DE SOCORRO.
 Fueron detenidos por la policía, los conocidos carteristas Victor Hermida Arrua y Angel Márquez Marcos.
 Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador.

INSPECCION DE VIGILANCIA
 Ayer recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
 María Montero, de herida incisa en la cara.
 Fermín Costas, de herida contusa con pérdida de la uña en el dedo índice de la mano izquierda.
 Jesús Trigo, de quemaduras de segundo grado en la rodilla derecha, que se ocasionó jugando con breca.

ARBITRIOS MUNICIPALES
 Rescaución del día 30 de Junio de 1923.

	Pesetas
Por carnes frescas y grasas.	805'24
Por saladas y embutidos.	39'90
Por Vehículos transporte.	618'20
Por Pesas y medidas.	109'60
Por Vinos.	1.852'20
Por Aguadientes y licores.	55'00
Por Sidras y cerveza.	15'12
Por Fuegos públicos.	527'20
Por Biotel. gas.	00'00
TOTAL.	4.022'46

 Lonja día 28 - 683'50 pesetas

La situación de Barcelona
 El gobernador y los periodistas
 BARCELONA.— El Sr. Portela Valladares ha manifestado a los reporteros del Gobierno civil, que la primera medida que se propone, realizar es la reorganización de la policía para que ésta pueda dedicarse a la labor de perseguir eficazmente a los terroristas.
 Dijo también el gobernador a los periodistas, que la policía ha detenido a los pistoleros llamados José García, Restituto Gómez, Manuel Palens, Jesús Rodríguez y Juan Ensenat.
Pestaña ante la Audiencia
 BARCELONA.— Los días 4, 5 y 6 de Julio se verán ante la Audiencia tres procesos instruidos contra el líder sindicalista Angel Pestaña.
 Se le ha procesado por los delitos de excitación a la sedición, ataques al dogma e injurias a las autoridades.
Un detenido
 BARCELONA.— En el sitio llamado Fuente de Cugullada, del término de Tarrasa, ha sido detenido un sujeto que se llama Antonio Casarsés.
 El detenido ingresó en la cárcel de Barcelona.

La racha de atracos de la tarde
 BARCELONA.— A las tres de la tarde fué atracado el cobrador del Banco Central, José Moret.
 Cuando pasaba por la calle del Porvenir se le acercaron varios desconocidos, que, esgrimiendo pistolas, le hicieron levantar los brazos.
 Ya el cobrador en esta postura, se llegaron a él y le despojaron de lo siguiente:
 La suma de 3.226'45 pesetas en billetes, plata y calderilla; un talonario de 10.000 pesetas, otro de 3.400, otro de 426, otro de 895 y otro de 450.
 También le robaron el revólver que llevaba en el bolsillo y documentos que tenía en la cartera.
 Una mujer que pasaba por el lugar del suceso y quiso dar gritos de auxilio, tuvo que callar porque los ladrones la encañonaron con sus pistolas, amenazándole de muerte.
 Dicen la mujer y el robado, que los atracadores vestían ropas de obreros mecánicos y son jóvenes menores de 25 años.
 En la calle de Giner hubo a la tarde otro atraco, cuyos pormenores se desconocen.

Robo de un militar. Se sospechó de un gobernador civil
 BARCELONA.— En una pehuería instalada en una calle céntrica, le robaron esta tarde un alfiler de corbata a uno de los dependientes.
 Se sospechaba que el ladrón fuera un señor que se encontraba en el establecimiento y la policía quiso detenerlo.

El proceso Berenguer
 Ya está el suplicatorio en poder del Supremo
 MADRID.— Hoy ha enviado el Senado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el suplicatorio para procesar al ex alto comisario general Berenguer.
 Dicese que el Consejo Supremo no empezará la instrucción de las diligencias sumariales tan pronto como se decía.

En la era de los atracos
 El número... de los cometidos en Barcelona. Además de robado, herido
 BARCELONA.— A las nueve y media de la noche se ha perpetrado en esta capital un nuevo atraco.
 Cometiése el delito en el Pasaje del Reloj.
 La víctima es un dependiente de comercio llamado Juan Brost. Pasaba este ciudadano por el sitio citado cuando el consabido grupo de desconocidos le rodeó, apuntándole con las pistolas.
 Juan levantó los brazos, ante la terrible amenaza y los salteadores le despojaron de la suma de 250 pesetas que llevaba en el bolsillo.
 Además le causaron el robado heridas de pronóstico reservado en el pecho, de las que fué curado en un dispensario cercano al lugar del suceso.
 Los ladrones emprendieron la fuga, una vez cometido el delito, sin que se sepa nada de ellos que permita el encontrarlos.

El tema único
 Es el proceso del general Cavalcanti
 MADRID.— No se habla esta noche en los círculos políticos e informativos de otra cosa que del proceso del general Cavalcanti, acordado por el Supremo de Guerra.
 Cuando los comentaristas se apartan de este tema es para abordar el de las responsabilidades políticas, haciendo cábalas y augurios respecto a su alcance y a su trascendencia.
La fórmula de la Comisión parlamentaria se juzga poco eficaz
 MADRID.— Al hablar de las responsabilidades políticas, los comentaristas se detienen especialmente en la fórmula que el Gobierno ha propuesto para hacer la depuración.
 Esa fórmula consiste, como es sabido, en el nombramiento de una Comisión de diputados que sea la encargada de estudiar los antecedentes a para ver y definir el alcance de las responsabilidades y las personas responsables.

INFORMACION GENERAL

(De nuestra última conferencia telefónica)

La situación de Barcelona

El gobernador y los periodistas
 BARCELONA.— El Sr. Portela Valladares ha manifestado a los reporteros del Gobierno civil, que la primera medida que se propone, realizar es la reorganización de la policía para que ésta pueda dedicarse a la labor de perseguir eficazmente a los terroristas.
 Dijo también el gobernador a los periodistas, que la policía ha detenido a los pistoleros llamados José García, Restituto Gómez, Manuel Palens, Jesús Rodríguez y Juan Ensenat.

Pestaña ante la Audiencia
 BARCELONA.— Los días 4, 5 y 6 de Julio se verán ante la Audiencia tres procesos instruidos contra el líder sindicalista Angel Pestaña.
 Se le ha procesado por los delitos de excitación a la sedición, ataques al dogma e injurias a las autoridades.
Un detenido
 BARCELONA.— En el sitio llamado Fuente de Cugullada, del término de Tarrasa, ha sido detenido un sujeto que se llama Antonio Casarsés.
 El detenido ingresó en la cárcel de Barcelona.

La racha de atracos de la tarde
 BARCELONA.— A las tres de la tarde fué atracado el cobrador del Banco Central, José Moret.
 Cuando pasaba por la calle del Porvenir se le acercaron varios desconocidos, que, esgrimiendo pistolas, le hicieron levantar los brazos.
 Ya el cobrador en esta postura, se llegaron a él y le despojaron de lo siguiente:
 La suma de 3.226'45 pesetas en billetes, plata y calderilla; un talonario de 10.000 pesetas, otro de 3.400, otro de 426, otro de 895 y otro de 450.
 También le robaron el revólver que llevaba en el bolsillo y documentos que tenía en la cartera.
 Una mujer que pasaba por el lugar del suceso y quiso dar gritos de auxilio, tuvo que callar porque los ladrones la encañonaron con sus pistolas, amenazándole de muerte.
 Dicen la mujer y el robado, que los atracadores vestían ropas de obreros mecánicos y son jóvenes menores de 25 años.
 En la calle de Giner hubo a la tarde otro atraco, cuyos pormenores se desconocen.

Robo de un militar. Se sospechó de un gobernador civil
 BARCELONA.— En una pehuería instalada en una calle céntrica, le robaron esta tarde un alfiler de corbata a uno de los dependientes.
 Se sospechaba que el ladrón fuera un señor que se encontraba en el establecimiento y la policía quiso detenerlo.

El proceso Berenguer
 Ya está el suplicatorio en poder del Supremo
 MADRID.— Hoy ha enviado el Senado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el suplicatorio para procesar al ex alto comisario general Berenguer.
 Dicese que el Consejo Supremo no empezará la instrucción de las diligencias sumariales tan pronto como se decía.

En la era de los atracos
 El número... de los cometidos en Barcelona. Además de robado, herido
 BARCELONA.— A las nueve y media de la noche se ha perpetrado en esta capital un nuevo atraco.
 Cometiése el delito en el Pasaje del Reloj.
 La víctima es un dependiente de comercio llamado Juan Brost. Pasaba este ciudadano por el sitio citado cuando el consabido grupo de desconocidos le rodeó, apuntándole con las pistolas.
 Juan levantó los brazos, ante la terrible amenaza y los salteadores le despojaron de la suma de 250 pesetas que llevaba en el bolsillo.
 Además le causaron el robado heridas de pronóstico reservado en el pecho, de las que fué curado en un dispensario cercano al lugar del suceso.
 Los ladrones emprendieron la fuga, una vez cometido el delito, sin que se sepa nada de ellos que permita el encontrarlos.

El tema único
 Es el proceso del general Cavalcanti
 MADRID.— No se habla esta noche en los círculos políticos e informativos de otra cosa que del proceso del general Cavalcanti, acordado por el Supremo de Guerra.
 Cuando los comentaristas se apartan de este tema es para abordar el de las responsabilidades políticas, haciendo cábalas y augurios respecto a su alcance y a su trascendencia.
La fórmula de la Comisión parlamentaria se juzga poco eficaz
 MADRID.— Al hablar de las responsabilidades políticas, los comentaristas se detienen especialmente en la fórmula que el Gobierno ha propuesto para hacer la depuración.
 Esa fórmula consiste, como es sabido, en el nombramiento de una Comisión de diputados que sea la encargada de estudiar los antecedentes a para ver y definir el alcance de las responsabilidades y las personas responsables.

El general Cavalcanti

La mayoría de los comentaristas tienen poca fe en la labor de esa Comisión.
 Creen, por el contrario, que con la fórmula de la Comisión, el Gobierno establece un trámite dilatorio que a nada concreto conduce y por lo tanto de nula eficacia.

Graves afirmaciones
 En un artículo de "La Correspondencia Militar"
 MADRID.— En el artículo de fondo de su edición de esta noche, dedicado a considerar la eficacia de la Comisión parlamentaria, propuesta por el Gobierno para la depuración de las responsabilidades políticas, hace "La Correspondencia Militar", afirmaciones que se estiman de suma gravedad.
 Dice el expresado diario de la noche que la Comisión investigadora de diputados no podrá presidir de una requisa concienzuda en los archivos de la Presidencia del Consejo, de los ministerios de la Guerra y de Estado, de la Alta Comisaría, de las estaciones radiotelegráficas y telegráficas y de otros centros.
 Y añade que si esa requisa se efectúa en forma podrá comprarse como de los archivos que indica han sido arrancados documentos y como esos documentos se han hecho desaparecer en virtud de órdenes escritas dictadas por personajes importantes.

Asalto a un cajero
 Pistola en mano
 VALENCIA.— A primera hora de la noche entraron en el escritorio de los almacenes de la Casa Bautista, instalado en la calle de Colón, cuatro individuos desconocidos, que, pistola en mano, combinaron al cajero para que les entregase los valores que custodiaba.
 El cajero les entregó 250 pesetas.

El Supremo de Guerra
 Más del proceso Cavalcanti
 MADRID.— A la reunión celebrada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en que se acordó el procesamiento del general Cavalcanti no asistió el general Picasso.
 Ignórase la causa.
 Afirman personas que se consideran enteradas, que el presidente del alto tribunal y el consejero general Pinilla, votaron en favor del procesamiento.

La cuestión de Tánger
 Labera la Conferencia
 LONDRES.— Se han reunido los delegados de Inglaterra, Francia y España que gestionan la solución del problema de Tánger.
 La discreción diplomática logró que no llegasen a ser públicas las deliberaciones de la Conferencia.
 En los círculos políticos y diplomáticos de Londres, se comenta mucho el resultado de las deliberaciones y los juicios discrepan.
 Prevalce la opinión de los pesimistas.

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

El Supremo de Guerra
 Más del proceso Cavalcanti
 MADRID.— A la reunión celebrada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en que se acordó el procesamiento del general Cavalcanti no asistió el general Picasso.
 Ignórase la causa.
 Afirman personas que se consideran enteradas, que el presidente del alto tribunal y el consejero general Pinilla, votaron en favor del procesamiento.

La cuestión de Tánger
 Labera la Conferencia
 LONDRES.— Se han reunido los delegados de Inglaterra, Francia y España que gestionan la solución del problema de Tánger.
 La discreción diplomática logró que no llegasen a ser públicas las deliberaciones de la Conferencia.
 En los círculos políticos y diplomáticos de Londres, se comenta mucho el resultado de las deliberaciones y los juicios discrepan.
 Prevalce la opinión de los pesimistas.

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30

Embudos superiores
 de primer orden
 SE 274
 El Kg de 1...
 Idem de se...
 Calle Lep... 26-VI-30